



DECRETO N° **1593**

TEMUCO, **01 DIC 2025**

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha: 27.11.2025, presentada por RESTAURANTE ERWIN JAVIER MARTEL ANTILEF E.I.R.L.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 30.10.2025, entre RESTAURANT CRISTIAN ALEJANDRO DIEZ RAASCH E.I.R.L. y RESTAURANTE ERWIN JAVIER MARTEL ANTILEF E.I.R.L. realizado en la notaria JUAN ANTONIO LOYOLA OPAZO.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 del 04.04.2025, que delega la firma por orden del Alcalde.

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N°3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol	: 4-2638 / 4-2639
Clasificación	: ALCOHOLES
Actividad Económica	: RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO MEF
Código Actividad	: 561.000
Dirección Comercial	: PHILLIPPI N° 438
Nombre Titular de la Patente	: RESTAURANT CRISTIAN ALEJANDRO DIEZ RAASCH E.I.R.L.
Rut Titular de la Patente	: 77.888.255-8
Nombre del Comprador	: RESTAURANTE ERWIN JAVIER MARTEL ANTILEF E.I.R.L.
RUT Comprador	: 78.266.847-1
Dirección Particular	: [REDACTED]
Nombre del Rep. Legal	: ERWIN JAVIER MARTEL ANTILEF
Rut Rep. Legal	: [REDACTED]
Fecha de Solicitud	: 27.11.2025
Transferencia N°	: 102
Fecha	: 27.11.2025
D.A. Renovación	: 827 de fecha 21.07.2025

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

VVN/jmr

- Oficina de Partes
- Dpto. de Rentas y Patentes
- Contribuyente

ANOTARSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



"Por Orden del Alcalde"
HENRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

1593 3 204 1265